



BOLETO DE ANTO. QUARTE
TA MAR AVERTS. AÑO 1804
MIL OCHOCIENTOS Y
TRES

Valga para el año de mil ochocientos cator

de qu tuvo en el año de mil ochocientos dos por los
Barones de Arina de Filadelfia q se compraron
Ondre noticia de esta Resolución para su conoci-
miento al t. Alcalde mayor de esta Ciudad
Maestro de Artes y Oficio de Agustín Saltero, vecino
de esta Ciudad en q acompaña el título q con
sta. Dordel actual le ha despachado la N. Justicia
de la de Arica para ejercer el Oficio de Maes-
tro de Artes en todo lo Pueblo del Reyno en
virtud del privilegio, uso y costumbre immemo-
rial q para ello tiene de S. M. por lo q suplica
no se le ponga obstáculo en la abertura de la
tienda de tal Maestro: Entendido por este
Ayuntam^{to} acuerda: Que el interesado use y ejerza
libremente su Oficio sin contradición ni obstáculo al-
guno, ni se le a hallare examinado segun deya
demostrado

Por Cedula sobre
castigo de los
mal-hechores
Vire una N. Cedula de S. M. y S. S. del
Consejo q comunica con sta. Veintey Seis
de Agosto ultimo su secreto D. Bartolome
Muñoz por la qual se manda guardar
q cumplan las Instrucciones q van insertas
para la persecucion y castigo de los malhechores
q infestan los caminos del Reyno en la

